



Society for Threatened Peoples, PO-Box 2024, D-37010 Göttingen

Al Gobernador de la Provincia de Formosa

Dr. Gildo Insfrán

gobernador@formosa.gob.ar

PO-Box 2024

D-37010 Göttingen

Phone: +49 551 499 06-0

Fax: +49 551 580 28

Email: info@gfbv.de

www.gfbv.de

Human Rights Organization
with consultative status at
the UN ECOSOC and with
participatory status at the
Council of Europe

30.03.2021

Los Wichí ante la situación pandémica

Nos dirigimos a Ud. en nuestro carácter de miembros de la ONG *Asociación para los pueblos amenazados (APA)* de Alemania. La APA es una organización de derechos humanos que se dedica a la consultación del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y que mantiene una función participativa en el Consejo de Europa.

Queremos expresar nuestra preocupación por los acontecimientos ocurridos relacionados a la represión y detención violenta que han sufrido los miembros del pueblo Wichí, en la provincia Formosa/Argentina. Rogamos a usted, Sr. Gobernador, que investigue las acciones violentas cometidas por los efectivos policiales contra los wichí y que sean absoletos de injustas denuncias.

La precaria atención a la salud de la población indígena, entre otras por la falta de agua potable en las comunidades y las trabas intraculturales en el sistema de salud, se ha empeorado masivamente desde principios de 2021. En los centros de aislamiento, los indígenas están indefensos ante la arbitrariedad de las autoridades.

Los afectados denuncian condiciones inhumanas, falta de medidas higiénicas y ausencia de protección contra las infecciones. Los niños y los bebés se encuentran separados de sus madres, las mujeres embarazadas se esconden en el campo por miedo a que les quiten a sus recién nacidos. Las personas afectadas no pueden mantener contacto con sus familiares. Sobre 19 personas falta cualquier información.

Exigimos de Ud. que cierre los centros de aislamiento, que desarrolle medidas humanas para contener la pandemia y que busque el diálogo con los pueblos indígenas sobre la forma de aplicar sus derechos. Argentina ha ratificado el Convenio 169 de la OIT. Por consecuencia la política argentina se compromete a aplicar el Convenio a todos los niveles.

Además le pedimos que suspenda temporalmente al alcalde de Laguna Yema, Luis Alberto Corvalán, con efecto inmediato y se investiguen sus declaraciones en una grabación, que se ha hecho pública en varias ocasiones, que revelan una convicción racista fundamental que es inaceptable para cualquier cargo público.

Una copia de esta carta será enviada al Secretario General de Derechos Humanos de la Nación Horacio Pietragalla Corti.

Atentamente,

Donations Account

Bank für Sozialwirtschaft
IBAN: DE07 2512 0510 0000 5060 70
BIC: BFSWDE33HAN

Business Account

Sparkasse Göttingen
IBAN: DE65 2605 0001 0000 0019 17
BIC: NOLADE21GOE

Registered Charity

Listed in the register of associations
of the Municipal Court Göttingen
under VR 1804

